

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

- 22** *RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2022, del Secretario General Técnico de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, por la que se acuerda emplazar por edictos a cuantos aparezcan como interesados para que puedan personarse en el procedimiento ordinario 656/22, seguido por Gestión Taurolidia, S. L., frente al Convenio con la Fundación del Toro de Lidia, ante el T. S. J. Madrid.*

Con fecha 24 de junio de 2022, el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, ha instado a la Comunidad de Madrid, para que realice emplazamientos a cuantos aparezcan como interesados, en relación al procedimiento ordinario 656/2022, seguido por Gestión Taurolidia, S. L., contra el Convenio de 10 de marzo de 2022, entre la Comunidad de Madrid y la Fundación del Toro de Lidia, para la puesta en marcha de la Fiesta del Toro durante los años 2022 y 2023.

Siendo desconocidos los posibles interesados, publíquese anuncio para que puedan comparecer y personarse en la referida sede judicial, en el plazo legalmente establecido, asistidos de letrado y representados por Procurador, si lo consideran oportuno a su derecho.

Madrid, a 18 de julio de 2022.—El Secretario General Técnico, Manuel Galán Rivas.

(03/15.027/22)

